









"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

Número de oficio:	CABAECS/ST/0449/2024
Asunto:	Notificación del segundo diferimiento de fallo Licitación 16/2024.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 21 de agosto de 2024.

C.C. Integrantes del C.A.B.A.E.C.S., invitados e interesados en general.

Presentes.

Con fundamento en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, hago de su conocimiento que se modifica la fecha emisión del fallo del procedimiento de licitación LPE/MOJ/SRHYM/PAQUETESESCOLARES/16/2024, que se tenía señalado para el día 21 de agosto de 2024, señalándose como nueva fecha para su emisión, el día 22 de agosto de 2024 a las 09:00 horas, en la sala de Juntas de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en la Avenida Morelos, número 108, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Por último, se hace mención que el acta de fallo será publicada y puesta para conocimiento y consulta, en la dirección electrónica del Municipio de Oaxaca de Juárez www.municipiodeoaxacadejuarez.gob.mx.

Sin más por el momento se emite el presente escrito, para los efectos administrativos y legales correspondientes.

Atentamente.

"El respeto al derecho ajeno es la paz'

Mtro. José Antonio Sánchez Cortez Ostaca de Juárez Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022 MATERIALES

Secretaría de

Recursos Humanos v Materiales